

¡Para que los derechos humanos sean una vivencia para todos!

Guatemala, 21 de enero de 2020

DRRH Of.214-2020/NVMF-gost

Arichel Del Rosario Carballo Corado
Jefa De La Unidad De Información Pública
Presente

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Recursos Humanos

De manera atenta me dirijo a usted, para informarle que a la presente fecha no se ha acreditado el 2do 50% de aguinaldo 2019 renglón 071 y bono vacacional renglón 073 del periodo del 01/12/2018 al 30/11/2019 del periodo fiscal dos mil diecinueve.

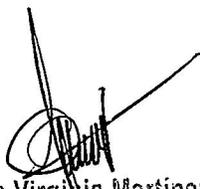
En virtud que el Congreso de la República no ha hecho oportuno el traslado de los fondos; por tal motivo no se ha trasladado la nómina del 2do 50% de aguinaldo y bono vacacional 2019, para dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Dto. 57-2008 del Congreso de la República, Artículo 10, numeral 4.

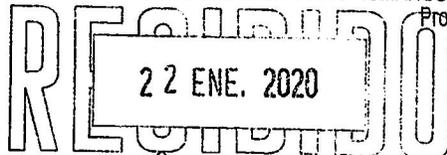
Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


~~Genison Ottoniel Simón Tartón~~
Técnico de Nóminas
Dirección de Recursos Humanos
Procuraduría de los Derechos Humanos

Vo.Bo.


Nuvia Virginia Martínez Félix
Directora de Recursos Humanos
Procuraduría de los Derechos Humanos



C.C. archivo

Firma:  Hora: 02:20